



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO  
A CELEBRARSE EL 09 DE MAYO DE 2022.**

Siendo las 08:00 ocho horas del día lunes 09 nueve de mayo de 2022 mil veintidós y citados en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por Artículos 29° Fracción I, 47° Fracción III y 49° Fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la **Octava Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco; presidida por el Presidente Municipal C. Francisco De la Cerda Suárez, en la que actuó como Secretario de la Sesión el C. Víctor Lucio Álvarez de Anda, Secretario General del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

*Marcos de la B*

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2022.**
- IV. **Dictámenes a discusión.**

*[Signature]*

**1. PRIMERO.-** Se aprueba la erogación por la cantidad de \$43,101.42 pesos (cuarenta y tres mil ciento un pesos 42/100 M.N.) para realizar la aportación anual al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", correspondiente al año 2021.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Encargada de la Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente.

*[Signature]*

**2. PRIMERO.-** Se aprueba la erogación por la cantidad de \$61,944.39 pesos (sesenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 39/100 M.N.) para realizar la aportación anual al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", correspondiente al año 2022.

*[Signature]*

**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Encargada de la Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente.

**3. ÚNICO:** Se aprueba el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

- V. **Asuntos Varios.**
- VI. **Clausura.**

**Presidente Municipal:** Muy buenos días les doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes, compañeras y compañeros Regidores, Síndico Municipal agradeciendo su asistencia este octava sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy 09 nueve de mayo del 2022 siendo las 08 ocho horas con 04 cuatro minutos, solicito al Secretario General ciudadano Víctor Lucio Álvarez de Anda, registre asistencia de los integrantes del Pleno.

*[Signature]*

1  
La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.





**Secretario General:** Como indica Presidente.

**Primero. - Lista de Asistencia, verificación de quórum.**

Presidente Francisco De La Cerda Suárez	Presente
Síndico María Hermelinda Barrera Rodríguez	Presente
Regidora Monserrath Beltrán López	Presente
Regidor Adolfo López Gutiérrez	Presente
Regidor Gilberto Murguía Velázquez	Presente
Regidora Viridiana Pérez Cornejo	Presente
Regidor Juan Fernando Cárdenas Jáuregui	Presente
Regidora Susana Meléndez Velázquez	Presente
Regidora Ana Rosa Vergara Ángel	Presente
Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza	Presente
Regidora Blanca Estela Navarro Maldonado	Presente

*Monserrath Beltrán López*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Secretario General:** Presidente doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes; 11 once de los integrantes del ayuntamiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto Presidente...

**Presidente Municipal:** En consecuencia, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, por lo que se declara abierta la sesión siendo las 08 ocho horas con 06 seis minutos del día 09 nueve de mayo de 2022 dos mil veintidós, por lo que nuevamente cedo el uso de la palabra al Secretario General, para que dé lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

**Secretario General:** Como indica Presidente, procedo a dar lectura.

**Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2022.
- IV. Dictámenes a discusión.

**1. PRIMERO.-** Se aprueba la erogación por la cantidad de \$43,101.42 pesos (cuarenta y tres mil ciento un pesos 42/100 M.N.) para realizar la aportación anual al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", correspondiente al año 2021.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Encargada de la Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente.

**2. PRIMERO.-** Se aprueba la erogación por la cantidad de \$61,944.39 pesos (sesenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 39/100 M.N.) para realizar la aportación anual al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Asociación Intermunicipal para la Protección del

2

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.





Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", correspondiente al año 2022.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Encargada de la Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente.

**3. ÚNICO:** Se aprueba el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

**V. Asuntos Varios.**

**VI. Clausura.**

Es cuanto Presidente...

**Presidente Municipal:** Está a su consideración el orden del día propuesto, quienes estén a favor de su aprobación, favor de manifestarlo levantando su mano.

**Secretario General:** Es aprobado por **unanimidad**.

Continúo con el desarrollo de la sesión.

**Tercero. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2022.**

Es cuanto...

**Presidente Municipal:** Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de Sesión antes citada, y se apruebe, en virtud de que se circuló de manera oportuna.

Está a su consideración, ¿alguna observación? Regidora...

**Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza:** Dice que se celebró en el salón de sesiones.

**Secretario General:** Se corrige.

**Presidente Municipal:** ¿Alguna otra observación? Quien esté a favor, favor de levantar su mano.

**Secretario General:** Es aprobado por **unanimidad**.

El siguiente punto del orden del día:

**Cuarto. Dictámenes a discusión.**

**1. PRIMERO.-** Se aprueba la erogación por la cantidad de \$43,101.42 pesos (cuarenta y tres mil ciento un pesos 42/100 M.N.) para realizar la aportación anual al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", correspondiente al año 2021.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Encargada de la Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente.

Es cuanto Presidente...

3

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.

Manuel...

...

...

...

...



**Presidente Municipal:** Respecto a este punto eh... por parte de AIPROMADES nos informan que el periodo pasado dejó el adeudo del 2021, eh... que recibimos de apoyo de parte de ellos, recibimos la maquinaria para limpieza de lirio, recibimos las brigadas eh... también contra, contra incendios forestales que viene parte del equipamiento que también se le da a la brigada, así también uno de los apoyos que recibimos fue el tema de... el tema de los paneles solares que se colocaron arriba de la Presidencia Municipal que apenas ya se van a conectar con temas de Comisión Federal, entonces eh necesitamos resarcir ese adeudo que tenemos del 2021, entonces no sé, ¿si alguien quiera participar en este punto?

Quién esté a favor, favor de levantar su mano.

**Secretario General:** Es aprobado por unanimidad.

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se aprueba la erogación por la cantidad de \$43,101.42 pesos (cuarenta y tres mil ciento un pesos 42/100 M.N.) para realizar la aportación anual al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", correspondiente al año 2021.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Encargada de la Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente.

**Secretario General:** Procedo a dar lectura al siguiente punto:

**2. PRIMERO.-** Se aprueba la erogación por la cantidad de \$61,944.39 pesos (sesenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 39/100 M.N.) para realizar la aportación anual al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", correspondiente al año 2022.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Encargada de la Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente.

Es cuanto Presidente...

**Presidente Municipal:** De igual manera este... ahora necesitamos cubrir lo de este año ¿sí? Entonces eh solicitarles el, el aprobar para poder hacer esa erogación, justificar la misma. No sé ¿si alguien quiere participar en este punto? En votación económica pregunto ¿Qué si es de aprobarse? Quien esté a favor, favor de levantar su mano.

**Secretario General:** Es aprobado por unanimidad.

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se aprueba la erogación por la cantidad de \$61,944.39 pesos (sesenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 39/100 M.N.) para realizar la aportación anual al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", correspondiente al año 2022.

4

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.



*Mano de la BB*  
*[Firma]*

*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*



**SEGUNDO.- Notifíquese a la Encargada de la Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente.**

**Secretario General:** Siguiendo punto:

**3. ÚNICO:** Se aprueba el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

Es cuanto...

**Presidente Municipal:** Se abre espacio a oradores, ¿alguien tiene algún, algún... algo de que comentar al respecto en este punto? Adelante.

**Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza:** Bueno yo, me gustaría saber ¿Por qué no se pasó primero a comisión?

**Presidente Municipal:** Bueno este, este Reglamento es un tema homologado en zona metropolitana de Guadalajara, que se está ejerciendo, este reglamento, eh... ¿qué viene en beneficio del municipio? Por eso la premura de aprobarse, vamos a participar en un programa para equipar el juzgado municipal y es por ello que se convocó a esta sesión para que se aprobara y pudiéramos aplicar al recurso ¿sí? Entonces por eso no se pasó a... a comisión puesto que es un tema de reglamento homologado de zona metropolitana.

**Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza:** Lo de los policías también fue homologado y si lo paso a comisión.

**Presidente Municipal:** Perdón...

**Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza:** El reglamento de policías también fue en ese mismo sentido – si – y lo paso a comisión.

**Presidente Municipal:** Si. Yo sugiero que se pase a votación.

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Yo si sugiero que se vaya a comisión porque ya lo he mencionado no podemos estar aprobando reglamentos sin revisarlos, entonces el que cada uno supongo lo hayamos leído, no quiere decir que estemos de acuerdo en todo lo que contiene el reglamento, entonces evidentemente no aplica los mismos reglamentos en Juanacatlán que en Zapopan y yo creo que aquí vale la pena que no detengamos un poquito en revisarlo porque estamos regulando el actuar social de la gente, entonces habla aquí sobre crear un, una instancia que bueno a lo que yo leí eh, todas las actividades recaen en el juez municipal, entonces yo no veo porque crear otra instancia aparte del juez municipal, entonces ahí estamos hablando de otras dos plazas porque habla de un juzgado, habla de un personal administrativo, más otro personal que pues puede recaer en un médico de servicios médicos y, y en un abogado del DIF entonces yo creo que si vale la pena que nos detengamos a revisarlo Presidente.

**Presidente Municipal:** Yo propongo que se apruebe, no sé ¿si alguien quiera participar en este punto?

**Regidora Ana Rosa Vergara Ángel:** Yo Presidente – adelante- a mí

5

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.

Monsieur BZ

Amun...

Cepu

M...



también esto la verdad se me hace súper importante y si me gustaría pues que se hiciera a consciencia, ver que es algo que en realidad o sea como va beneficiar al municipio de Juanacatlán, pero conocerlo a consciencia para ver cuál sería su aplicación.

**Presidente Municipal:** Bueno se les paso en tiempo y forma revisarlo ¿verdad? En votación económica pregunto – Espéreme- ¿si es de aprobarse?

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Yo todavía no he terminado, entonces yo creo, bueno si usted decide que se someta a votación pues entonces vamos a empezar por el personal del ayuntamiento porque aquí hay varias eh cuestiones que el personal del ayuntamiento infringen en este reglamento entonces yo creo que los tendríamos en la cárcel eh muy seguido, uno de ellos eh... en la plaza principal se instalaron ocho tambos los cuales el personal de servicios generales recolecta la basura y siempre obstruye los estacionamientos de las personas entonces me ha tocado ver que obstruyen vehículos de mujeres, una mujer no puede mover los ocho tambos, entonces no es el lugar para dejarlos este y yo creo que hay persona que incluso toma o pitea en lugares, en horas de trabajo, entonces esa es otra infracción que viene en el reglamento, entonces yo creo que vale la pena que lo revisemos porque pues entonces empezariamos por la casa.

**Presidente Municipal:** Muy bien ¿alguien más quiere participar? Yo propongo que se vaya a... que se someta a aprobación, en votación económica pregunto ¿si es de aprobarse? Quien esté a favor, favor de levantar su mano. ¿En contra?

**Regidora Ana Rosa Vergara Ángel:** Yo me abstengo.

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** En abstención.

**Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza:** En abstención.

**Secretario General:** Con 8 votos a favor y 3 abstenciones es aprobado por mayoría calificada.

**ACUERDO**

**ÚNICO:** Se aprueba el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

**Secretario General:** Siguiendo punto del orden del día:

**Quinto. Asuntos varios.**

Es cuanto Presidente...

**Presidente Municipal:** ¿Alguien tiene algún punto? Maestra y Susi, adelante.

**Regidora Ana Rosa Vergara Ángel:** Buenos días a todos, nosotros tenemos un posicionamiento por conflicto de intereses.

Las regidoras que suscribimos el presente posicionamiento, Licenciada Ana Rosa Vergara Ángel, Licenciada Susana Meléndez Velázquez, y Abogada

6

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.



*Maria del Socorro*

*Ayuntamiento*

*Cephe*

*[Signature]*

*[Signature]*



Gleidy Isabel Márquez Meza; queremos informarle usted presidente y al pleno del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco; que presentamos una nueva denuncia en su contra por la contratación indebida de los siguientes servidores públicos:

Erixa Yanira Hurtado Cuevas- Directora de Cultura.  
Ana María Ruvalcaba Elizondo- Directora de Padrón y Licencias.  
Laura Alicia Delgado Parra- Auxiliar de Contraloría.  
Alexis Mabel Chávez Dueñas- Oficial Mayor Administrativo, e;  
Itzia Camila Vera Villalvazo- Directora Jurídica.

Ya que todos los antes mencionados cuentan con laudo o con juicio vigente en contra del municipio y al mismo tiempo trabajan en el lugar al que tienen demandado, es decir, son juez y parte, en lo que claramente es un conflicto de intereses, violando el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y generando una grave afectación a las finanzas del municipio, por esta situación, también presentamos denuncias en contra de todos los antes mencionados.

Por estos hechos, le solicitamos que separe de sus cargos a los servidores públicos mencionados y notifique por escrito a la titular de la Contraloría del Ayuntamiento para que realice las investigaciones pertinentes, deslinde y finque las sanciones a los responsables, y nos entreguen en sesión de cabildo un informe con el resultado de su investigación, porque parece que esa dependencia solamente está de adorno. Además, solicitamos también se repare el daño cometido al erario público, es decir, que una vez fincadas las responsabilidades a los servidores públicos señalados, regresen el dinero que se les ha pagado hasta la fecha.

Además, queremos informarle que también se presentó una denuncia en contra del C. Cesar Eduardo Gómez Botello, encargado de la Jefatura de Educación, por la simulación que él y usted Presidente llevan a cabo; ya que realiza un desvío de recursos públicos; pues además de trabajar aquí, el maestro César trabaja en Secretaría de Educación Pública cubriendo doble plaza. El maestro Cesar tiene el nombramiento de la Jefatura de Educación en el Municipio, pero en la nómina cobra su papá, el maestro Santiago Gómez, es una simulación la cual hacen ustedes porque saben que están haciendo, que lo que está haciendo esta fuera de la ley, es un delito porque la ley le impide a él ejercer al mismo tiempo en dos dependencias públicas, se está engañando al pueblo de Juanacatlán. Por eso le solicitamos que de inmediato se separe del cargo al servidor público señalado y se notifique también a la titular de la contraloría para que haga las investigaciones correspondientes, deslinde y finque las sanciones correspondientes, además se repare el daño a las finanzas del municipio.

También queremos solicitarle que nos dé un informe en sesión de cabildo, para saber ¿qué acciones se han tomado? en los casos que aquí también le hemos señalado, como los múltiples aviadores que tiene en la nómina, los casos de nepotismo la gente que trabaja en doble, en instituciones públicas, o ¿siempre será lo mismo Presidente? Su respuesta será "se los hago llegar", y nunca nos hace llegar nada, parece que se esconde algo, o porque defender tanto a quienes solamente están dañando las finanzas del municipio.

Con todo el dinero que se ha pagado en aviadores o en papelería ya se hubiera logrado mejorar la seguridad, o por lo menos pagar otro pozo para

7

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.



*Marcos L. B.*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



tener agua en el municipio, o arreglar los camiones de basura, porque esos servicios públicos dejan mucho que desear.

Es cuanto...

**Presidente Municipal:** Gracias, me pasa el posicionamiento.

**Regidora Ana Rosa Vergara Ángel:** Claro que sí.

**Presidente Municipal:** Gracias. ¿Alguien más? ¿Susi?

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Yo si quisiera en este punto que tocamos las tres que si se tome un acuerdo, que en la siguiente sesión se nos haga un informe, porque aquí pues aparentemente no se nos toma en cuenta para lo que se presenta y yo creo que esto es muy delicado entonces yo sí quisiera que en la siguiente sesión Presidente, usted junto con nuestra contralora nos presente un informe de las quejas que hemos presentado.

**Presidente Municipal:** Yo creo que en este punto, como usted lo dice está con, con el Órgano de Control Interno en este momento que lleva su proceso, en este momento, esperemos que lo desahogue el proceso primeramente para que rinda el informe debido ¿no? Es un procedimiento lo saben, hay tiempos, hay investigaciones que se tienen que llevar a cabo, ya cuando se cuente, cuente que se va a dar el informe este respectivo.

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Eso esperamos Presidente.

**Presidente Municipal:** Muy bien ¿alguien más?

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Yo, yo tengo varios asuntos eh pendientes, uno de ellos es ver el tema de las sesiones ya que el mes pasado solo se nos citó solamente a sesiones extraordinarias y yo si quiero que aquí hagamos valer la Ley ya que no podemos estar sesionando para múltiples asuntos como sesión extraordinaria cuando en la ley claramente dice que una sesión extraordinaria se cita para el punto específicamente para el cual se va a tratar, entonces hay sesiones en las que vemos cinco, seis puntos y no es una sesión extraordinaria yo no sé el motivo por el cual no se hace reuniones ordinarias cuando evidentemente todos los que estamos aquí presentes podemos tener algún asunto que tratar, yo si le pido Presidente que haga vale la Ley y el Reglamento, usted bien sabe que está infringiendo el Reglamento y la Ley, porque no podemos estar sesionando eh (inaudible) de manera extraordinaria nada más para estar eh evitando que nosotros participemos en las sesiones de cabildo, claramente eh lo dice la Ley son sesiones extraordinarias las que se celebran para tratar asuntos urgentes relacionados con la atención de servicios públicos indispensables para la población y aquellas que se efectúen para elegir al Presidente Municipal en los casos previstos de esta ley, entonces yo creo que las sesiones pasadas no cumplen con este requisito y deberían de ser ordinarias yo no veo la diferencia de las dos ya que a ambas nos cita veinticuatro horas y nos entrega documentación veinticuatro horas, entonces yo no veo porque hacer tantas sesiones extraordinarias.

**Presidente Municipal:** Así se citaron.

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Eh sí, pero deme una respuesta.

**Presidente Municipal:** Estamos en una ordinaria en este momento.

8

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.



*Man. Susana*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Si, estamos en una ordinaria – y está participando Regidora – y se le pidió la última sesión que nos, que tuvimos en Villas se le pidió que la siguiente fuera ordinaria y tuvimos solo sesiones extraordinarias, entonces creo que debe de tomar en cuenta que todos los que estamos aquí independientemente de nosotras podemos tener algún asunto importante o urgente que tratar, entonces tenemos que esperarnos a que usted decida que sea una ordinaria eh en privado porque evidentemente las reuniones públicas pues las quiera hacer todas extraordinarias pues entonces pues yo creo que ese no es el fin, el fin de ustedes es que la ciudadanía se entere – esta reunión también es pública – son públicas – es pública ¿no? – pero casualmente las que hacemos en las plazas públicas pues las hacemos extraordinarias entonces eh yo si quisiera que se apegue a la Ley, no es una idea mía está en la Ley y en el Reglamento señor Presidente.

**Presidente Municipal:** Lo tomaremos en cuenta.

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Pues eso esperamos, y el siguiente punto que yo tengo es respecto a los servicios generales, aquí muchas veces se ha dicho que la atención prioritaria son los servicios eh prioritarios en el ayuntamiento y yo creo que a estas alturas hay mucha quejas de los ciudadanos eh nosotras somos porta voz, nosotros y nosotras somos porta voz de la ciudadanía hay muchas quejas eh, hay una ciudadana que ha venido en repetidas ocasiones específicamente voy a tratar el tema de ella, la cual denuncia una lámpara que no funciona, la denuncié desde el mes de marzo volvió a venir al ayuntamiento se le dijo que había una lista como de cinco hojas, que tenía que esperar su turno, entonces yo no veo porque no se atienden estos servicios, cuando evidentemente estamos hablando de la seguridad de la ciudadanía, esta lámpara está en la calle Juárez casi eh con la calle, eh... con malecón, entonces yo si quisiera Presidente que revisará, el por qué sus trabajadores ¿por qué no están haciendo su trabajo? ¿El por qué no están atendiendo los servicios? Evidentemente estamos hablando desde el mes de marzo por que no se atiende un servicio cuando es prioritario por ahí también muchas personas a trabajar, entonces estamos hablando que hay terrenos baldíos aparte en esa vialidad entonces yo creo que deberían de darle prioridad eh no nada más hasta que regrese la cuadrilla a trabajar en un lugar tenemos que atender los servicios. El otro tema, es el tema del agua eh... hemos visto que se ha quejado la ciudadanía demasiado con los servicios del tema del agua, ¿por qué no se le dice a la gente cuando no hay un pozo en servicio? Entonces la gente tiene que estar comprando pipas, se queja porque viene a pagar el servicio del agua y no lo tiene, entonces yo creo que el sistema de comunicación no es muy efectivo porque la gente no sabe porque no tiene el servicio y si viene no sabe porque no se le atiende con un servicio de agua potable. Y el otro evidentemente es el tema de la basura, lo vuelvo a mencionar en la plaza se instalaron ocho tambos, se quitaron los contenedores que había anteriormente, yo bueno pues tengo mi negocio enfrente de la plaza y soy vecina de la plaza entonces me entero perfectamente de la problemática, tenemos vecinos que viven a tres o cuatro cuerdas de la plaza y vienen y tiran su basura a la plaza, si ustedes ahorita van a caminar o pasaron por ahí se darían cuenta del montón de basura que hay en la plaza principal, yo creo que ese es un problema añejo que deberíamos de atender, es la imagen del municipio y la gente viene y a mí me ha comentado la gente que Juanacatlán, es un municipio sucio, entonces yo en lo personal a mí no me gustaría que la gente que viene de visita a nuestro municipio tenga esa imagen y el problema de la basura de

9

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.

*Mariela BZ*

*A. Juanacatlán*

*A. C. C.*

*M. M.*



la plaza como les repito es un problema añejo, sí, pero es un problema que no se atiende y esos contenedores que son tambos lo único ha propiciado es que la gente deje la mayor cantidad de basura en la plaza, hay mucha cantidad de perros que habitan ahorita en las calles que rompen las bolsas de basura porque todos los puestos de comida dejan su basura en la plaza, entonces eso es un problema señor Presidente que a mí en lo personal si me gustaría que se atendiera, nosotros, mi papá, tiene años que barremos toda la cuadra, no diario, pero por lo general barremos buena parte de la cuadra porque procuramos que tenga una imagen adecuada el municipio, entonces eh... yo había comentado también anteriormente que hay esquinas en donde la gente tenemos que dejar la basura no porque queramos dejarla en las esquinas, yo vivo en una privada donde el camión de basura no sube, tiene años que no sube, entonces tenemos que dejar a fuerzas la basura en las esquinas y es un problema porque la recogen y dejan un cochinerito entonces es un problema para la gente que vive en esa esquina y tiene que barrer todos los días y es un problema que la basura no tenga un horario fijo y en ocasiones pase muy temprano y en ocasiones pase muy tarde, y la basura está ahí como un foco de infección hasta el día siguiente, también yo ya les había platicado que ha habido dos ocasiones en donde le han prendido fuego a la basura, entonces yo creo que eh deberíamos de revisar eh ¿por qué la basura tiene horarios diferentes? ¿Por qué pasa de repente muy temprano? Que creo que es lo correcto, y ¿por qué a veces pasa muy tarde? ¿Por qué los trabajadores de recolección de basura hacen tanto cochinerito para subir la basura? A mí el sábado, el viernes me toco lavar la calle señor Presidente, porque los camiones de basura no están en condiciones, ellos apachurran la basura enfrente de la plaza para tirar la basura que hay y el camión genera muchos líquidos, es un olor insoportable entonces tengo que tirar agua para lavar la calle porque huele horrible, entonces un problema nos lleva a otro, pero si no atendemos desde lo principal se va generando otro problema y otro problema, entonces yo si quisiera pedirle que se atiendan los servicios como deben de ser, entonces aquí aparentemente estamos dando un servicio de calidad a la ciudadanía, pero si nos salimos poquito del ayuntamiento y preguntamos a los vecinos no es así.

**Presidente Municipal:** Claro, toma nota. ¿Algún otro punto?

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Yo traigo uno último, que es el tema de los incendios, usted menciona en Ex Hacienda un incendio que había pasado en la carretera de Ex Hacienda, eh... yo sí quiero tomar ese tema porque a mí me tocó ver el incendio, yo pase por ese punto cuando ya el incendio ya había iniciado, había vecinos apagando el incendio, yo fui a Ex Hacienda, mi esposo y yo regresamos una hora después eh... los servicios de emergencia no habían llegado el camión de los bomberos llegaron, despuesito de nosotros, traían una bomba de mochila para apagar un incendio, el incendio, el humo ya había cubierto toda la carretera, entonces no había ningún protocolo de emergencia, había un elemento de vialidad el cual estaba parado, no estaba haciendo absolutamente nada, eh yo si quisiera tocar el tema porque eh... hace años ya hubo un accidente trágico en donde murieron personas por un incendio en esa zona, casi precisamente en el mismo lugar, me tocó ver un vehículo que paso a exceso de velocidad, cruzando el humo, pudo haber provocado un accidente porque evidentemente no había visibilidad de la carretera entonces el camión eh que compramos no sé cómo le diga, el camión grande estaba estacionado, no sé porque ese vehículo no sale o si nada más se compró para los desfiles, entonces la atención de los servicios de emergencia no es oportuna, eh a su servidora le quemaron, yo tengo agave plantado me lo quemaron hace dos

10

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.



semanas eh por una presunta quema controlada, eh a un vecino se le quemó también todo su rastrojo entonces yo no sé cómo es el protocolo, yo no sé si se avientan la pelota entre forestal y bomberos, pero el caso es que ninguno atiende los servicios, entonces en el incendio que fue en la carretera de Ex Hacienda se quemó mucha pastura, estuvieron también a punto de quemarse vehículos, de quemarse algunos animales que estaban en esa parcela, entonces usted dijo que porque había otros servicios, que porque los elementos venían de los balnearios, entonces yo creo que hay que definir eh... cual es la emergencia y si pues nada más estamos en los balnearios atendiendo y tenemos una emergencia pues acá pues tenemos que desplazarnos, entonces no traían el equipo adecuado para apagar el incendio.

**Presidente Municipal:** Muy bien, lo revisamos.

**Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza:** En ese aspecto también quisiera comentar que hace unos días hubo un incendio sobre la carretera casi enfrente del carril, yo llame dos veces y no llegaban y me aseguraban que ya estaba ahí y quienes estaban apagando, eran los vecinos, entonces porque dicen que ya están ahí cuando yo estaba ahí y no había nadie todavía – muy bien – y paso casi hora y media.

**Presidente Municipal:** El reporte que yo tengo porque yo hable en cuanto me hablaron los vecinos, estaban atendiendo otro incendio en la Hacienda, estaban con el módulo de, de los balnearios también.

**Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza:** Pero no fue el de la Hacienda, fue sobre la carretera.

**Presidente Municipal:** No, no, estaban atendiendo otro incendio y forestal estaba atendiendo un incendio en el cerro, resulta que de repente en este tiempo hay varias contingencias, ya armamos hasta cinco grupos para poder atenderlos, digo lamentablemente llego tarde, si llego tarde lo reconozco ¿sí? Hay que ir mejorando poco a poco los servicios definitivamente, falta también personal y poco a poco lo vamos a ir cubriendo ¿no?

**Regidora Gleidy Isabel Márquez Meza:** Entonces lo correcto sería que dijeran que están en otro servicio pero no asegurar que ya están aquí y aparte contestan de una manera...

**Presidente Municipal:** Lo revisamos Regidora, no entiendo porque dijeron eso.

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Y aparte porque no tenían agua, o sea bajarse a un incendio de esa magnitud con una mochila, una sola persona, o sea yo creo también, los vecinos a mí me tocó ver que estaban molestos o sea fue una burla, mientras ellos estaban apagando con ramas llega un bombero con una mochila.

**Presidente Municipal:** Aquí también un tema muy importante ¿sí? El tema del territorio y hablando de los ejidos, sabemos de antemano que es responsabilidad de los ejidos ¿sí? O sea el atender los incendios nosotros para apoyar a los propietarios de los predios ¿sí? El que se quema una parcela de repente por ejemplo eh pastura o rastrojo también es porque no hicieron sus guarda rayas correctamente cuando queman ¿sí? o cuando se quema un agave pues también señal que el agave estaba sucio también –

11

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.

*Mauricio L. B. B.*

*A. Jimenez*

*Alma López*



eso no es asunto de usted señor Presidente— hay varios temas, hay muchos temas, no, el tema - si estaba sucio o no – Protección civil, protección civil está para atender las contingencias ¿sí?

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Y donde es pequeña propiedad ¿de quién es responsabilidad? - También de los propietarios – Porque mi terreno es pequeña propiedad – No pues todos, todos, pero el Gobierno Municipal entra – No le eche la pelota a los ejidos.

**Presidente Municipal:** Entra a ayudar, y yo tengo desde que ingresé pidiendo a los ejidos que hagan sus brigadas, que están ellos obligados a hacerlas, hemos atendido infinidad de incendios, de acuerdo a la estadística que hay ahorita el Papantón no se nos ha quemado todo alrededor en monte grande no se ha quemado, el año pasado estaba quemado todo, y ha sido porque hemos actuado de una manera oportuna, sabemos de antemano que falta mucho todavía ¿sí? Por hacer y coordinarnos también ¿sí? Pero lo tomamos en cuenta es, que sea una crítica constructiva entorno a mejorar las condiciones de las prestaciones de los servicios

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Y no es constructiva señor Presidente pero si nosotras como Regidores también desconocemos los protocolos, entonces no sabemos, por qué los bomberos estaban atendiendo, en Ex Hacienda no había ningún incendio, porque cuando usted llega a la comunidad perfectamente se ve todo el panorama de la Ex Hacienda, entonces ¿Por qué eh... los bomberos estaban en el balneario en lugar de ir a atender un incendio? Entonces yo creo que ahí eh... bueno tienen una, una sola camioneta para el servicio la cual esta chocada no sabemos ¿Por qué esta chocada esa camioneta? Entonces también ¿por qué los elementos eh... de qué forma están trabajando? Pocos son los equipos que tienen para trabajar y les dan mal uso, entonces a mí me ha tocado ver que vienen el personal de servicios médicos a comprar lonche en las ambulancias, vienen en el camión de bomberos a comprar también sus lonches o a la tienda, entonces yo no sé cuáles son los protocolos que deben de seguir que nosotros los deberíamos de conocer, entonces el tema de los incendios señor Presidente eh... hay muchas personas que podemos perder un patrimonio por un incendio y por una atención no rápida, a una vecina se le acaba de prender su casa hace semana y media, afortunadamente ella llevo a tiempo, entonces yo creo que aquí pues si estamos hablando que tenemos los equipos, pues sí, pero si no cumplimos con los protocolos ¿de qué nos sirve? si llegamos a un incendio y tenemos una bomba de mochila, evidentemente no vamos a apagar un incendio y ¿por qué el otro camión no estaba en servicio? O no sé ¿por qué? Yo no lo he visto que este en servicio

**Presidente Municipal:** No, si ha estado en servicio y mucho – entonces - y muy bien.

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Estaba estacionado.

**Presidente Municipal:** Bueno, es su percepción (inaudible) ante esa situación.

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** No es mi percepción, estaba estacionado.

**Presidente Municipal:** Ante esa situación – bueno- ante las demás la verdad que han dado un mejor servicio...

12

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.



*Hacienda L.B.Z.*

*A. Meléndez Velázquez*

*A. Cepeda*

*M. Cepeda*



**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Yo si quiera saber ¿Por qué está chocado? ¿La camioneta por qué esta chocada?

**Presidente Municipal:** Hubo un incidente cuando se incendió la camioneta en el puente al atender el llamado se le cruzo un vehículo, que iba en... alta velocidad y se tuvo que desplazar el vehículo y se impactó ¿sí? Pero fue porque se le cruzo otro vehículo cuando iba a atender la emergencia.

**Regidora Susana Meléndez Velázquez:** Porque evidentemente no hay un protocolo ¿Dónde estaba vialidad? No hay un protocolo para una emergencia.

**Presidente Municipal:** Es su percepción y la respeto Regidora - No es una percepción señor Presidente - ¿sí? Bueno. ¿Algún otro punto?

**Regidora Ana Rosa Vergara Ángel:** Yo nada más Presidente, para terminar, es por eso que hacemos mención ahorita en el posicionamiento antes señalado, donde no se puede gastar, estar gastando recursos en algo que no es trascendental para el municipio, por ejemplo ahorita a la fecha llevamos casi más de un millón de pesos gastados en papelería, quiere decir que es más importante el comprar papelería que brindar este tipo de servicios a la ciudadanía, si por favor Presidente espero que para la próxima sesión de cabildo se nos dé un informe detallado, porque desde que iniciamos la administración yo por ejemplo presente un oficio con fecha del 27 de enero creo donde solicitaba que se me diera informes de ¿Cuánto es las facturas? ¿Cuánto se está pagando por cada una de las cajas de hojas? referente al señor Ramón Franco, este ¿cuál es su contrato? ¿Cuántos metros hace diario? Y hasta la fecha no se me ha entregado, entregue uno a Secretaría General, lo tengo sellado de recibido, posteriormente lleve otro a Contraloría, he llevado a Tesorería y parece ser que se está ocultando algo, o sea ¿por qué ser tan opaco? Si hay dinero aquí en Juanacatlán, si me gustaría por favor que se tomen las decisiones y que se gaste en algo que sea trascendental para el municipio.

**Presidente Municipal:** Bueno, damos el informe, ¿algún otro punto? Pues no habiendo más asuntos que tratar siendo las 08 ocho horas con 37 treinta y siete minutos del día 09 nueve de mayo del 2022 dos mil veintidós, se clausura la sesión, muchas gracias por su asistencia y los convocamos a la siguiente, gracias.

*Maria Rosa Velázquez*

*Ana Rosa Vergara*

*Ramón Franco*

*[Handwritten signature]*



Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos sus efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieron.

**ATENTAMENTE**  
**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**

*Monserrath BL*

**C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Maria Hermelinda BL*

**C. María Hermelinda Barrera Rodríguez**  
**Síndico Municipal**

**C. Monserrath Beltrán López**  
**Regidora**

*Monserrath BL*

**C. Adolfo López Gutiérrez**  
**Regidor**

**C. Gilberto Murguía Velázquez**  
**Regidor**

**C. Viridiana Pérez Cornejo**  
**Regidora**

**C. Juan Fernando Cárdenas Jáuregui**  
**Regidor**

*Susana BL*

**C. Susana Meléndez Velázquez**  
**Regidora**

*Ana Rosa BL*

**C. Ana Rosa Vergara Ángel**  
**Regidora**

*Gleidy Isabel BL*

**C. Gleidy Isabel Márquez Meza**  
**Regidora**

**C. Blanca Estela Navarro Maldonado**  
**Regidora**



**Juanacatlán**  
Gobierno Municipal  
2021 - 2024

**CERTIFICO Y DOY FE**

**C. Víctor Lucio Álvarez de Anda**  
**Secretario General del Ayuntamiento de**  
**Juanacatlán, Jalisco.**

15

La presente hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco el día 09 de mayo de 2022.

INDEPENDENCIA #1  
JUANACATLÁN JALISCO, MÉXICO  
COLONIA CENTRO. C.P. 45880

TEL: 33 373 2 23 46  
MAIL: [contacto@juanacatlan.gob.mx](mailto:contacto@juanacatlan.gob.mx)  
[WWW.JUANACATLAN.GOB.MX](http://WWW.JUANACATLAN.GOB.MX)



**Juanacatlán**  
Trabajando por tu Familia  
2021 - 2024